

2700001

POP LA ESCRITURA CUBANA EN CUBA LIBRE

FALLECIO AYER DON MARIANO ARAMBURO

Fué una Eminente Figura de las
Ciencias Jurídicas de
Nuestro País.

FALLECE A LOS 71 AÑOS

Deja una Cuantiosa Fortuna y
una Copiosa Producción Fi-
losófica y Literaria.

En la tarde de hoy, a las cinco, se efectuará el sepejo del eminente juriconsulto y literato don Mariano Aramburo y Machado, fallecido en el día de ayer como consecuencia de una larga enfermedad. Durante toda la noche desfilaron por su residencia de la calle Once número 1156, en el Vedado, numerosas personas -- abogados, literatos y hombres de negocios -- amigos del extinto, que expresaron su condolencia a sus primos Miguel A. Vilató y Carmen Machado de Vilató.

Don Mariano Aramburo, que era soltero, deja una cuantiosa herencia en la que figuran, según se asegura, valiosos legados, principalmente para instituciones piadosas. Figuran como albaceas testamentarios los doctores Luis Octavio Diviño, José J. Casasús y Francisco G. Quirós.

El ilustre desaparecido contaba al morir de setenta y un años de edad pues nació en Camagüey el 30 de noviembre de 1870. En esa misma ciudad realizó sus primeros estudios, en las Escuelas Pías, obteniendo el título de Bachiller en 1886. Ese mismo año se trasladó a España, donde cursó las carreras de Leyes y de Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza, graduándose en 1890. Pasó inmediatamente a Madrid y al año siguiente recibía en la Universidad Central la investidura de doctor en ambas disciplinas.

Permaneció algún tiempo en España, dedicándose al periodismo y la literatura en importantes revistas capitalinas, al mismo tiempo que pronunciaba conferencias en el Ateneo y en la Real Academia de Jurisprudencia, logrando que en 1898 la Real Academia citara con elogio sus trabajos.

Ese mismo año regresó por primera vez a Cuba, donde se distinguió por sus dotes de orador, y en 1901 retornó a España. En 1906 volvió a La Habana, haciéndosele un entusiasta recibimiento en los círculos intelectuales de la República. Poco después, en 1909, el general José Miguej Gómez le nombró ministro de Cuba en Chile, cargo que desempeñó durante cuatro años. Nuevamente en su patria, se dedicó a sus estudios jurídicos y literarios, colaborando en casi todos los periódicos importantes.

La labor de publicista realizada por don Mariano Aramburo es abundante y valiosa, y se remonta a sus primeros tiempos de vida en España. Entre la producción de esa época se destaca su ensayo sobre «La Personalidad Literaria de Gertrudis Gómez de Avellaneda» (1898), y sus trabajos políticos y jurídicos, como

«El problema colonial», «La Reforma Constitucional de las Antillas», «El Regionalismo Político», «Origen, Desarrollo y Decadencia de la Tragedia Griega» (1890), «Estudio de las Causas que Determinan, Modifican y Extinguen la Capacidad Civil» (1894), «Impresiones y Juicios» (1891), etc., muchos de los cuales fueron recopilados en una obra titulada «Monógrafos Literarios», publicada en Madrid en 1905.

Posteriormente publicó en La Habana: «Literatura Crítica» (1909), «Arte de Bien Vivir» (1915), «Doctrinas Jurídicas» (1916), «Bases para el Código Civil Cubano» (1916), «Discursos Cívicos» (1922), y la que puede considerarse su obra capital, «Filosofía del Derecho» (1928). En España dió a la luz en 1929 sus «Teorías Pragmáticas».

Múltiples fueron los cargos y honores a que se hizo merecedor en el curso de su laboriosa existencia. Entre ellos, sobresalen los de: miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, presidente de honor de la Academia Juridicoliteraria Aragonesa, presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de La Habana, académico de honor de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz; miembro correspondiente del Instituto de la Orden de Abogados brasileños, académico de la Academia Nacional de Historia de Colombia y de la de Ciencias Morales y Políticas de Madrid; director de la Academia Cubana correspondiente de la Real Academia Española, cargo éste que conservó hasta morir.

Miguel Vilató 11/4/22

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA